



Comodoro Rivadavia, 18 de junio de 2002

VISTO:

El Expte Nro 2197/SCR/02 que presenta la Secretaría de Extensión como proyecto extensionista " **El Análisis del discurso como técnica cualitativa de investigación**" elaborado por el Lic. Sebastián SAYAGO, y ;

CONSIDERANDO:

La conveniencia del dictado del curso por las necesidades en la región;
Que participarán del mismo docentes e investigadores en proceso de formación, alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, otros alumnos de Facultades de la Universidad, y comunidad en general;

Que la Secretaría de Extensión y la cátedra consideraron conveniente la apertura de este curso enmarcado en el Programa Extensionista "Universidad Abierta" como destinatarios sustantivos a los docentes del sistema educativo regional del nivel superior que posea investigaciones en curso;

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que los docentes e investigadores de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo el día 24 de mayo ppdo;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Avalar académicamente el curso de referencia presentado por la Secretaría de Extensión en el marco del PROGRAMA EXTENSIONISTA "UNIVERSIDAD ABIERTA".

Art.2º) Instruir a la Secretaría de Extensión la ejecución del mismo.

Art.3º) Solicitar a la Secretaría de Extensión Universitaria, su auspicio, coorganización, difusión y los insumos que se requieran.

Art.4º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCION CAFHCS N° 163/02

JEG


Lic. CLAUDIA COICAUD
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. ROSALIA BROTTMAN
VICE-DECANA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales